

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA URDESA FITNESS – CENTER S.A., CELEBRADA EL SEIS DE
SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE QUE AUTORIZA Y APRUEBA
LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los dieciocho días del mes de Abril del 2018, en las instalaciones de la compañía ubicada en Víctor Emilio Estrada 1106 entre Jiguas y Laureles, siendo las siete horas, se reunieron en la sala de sesiones de la compañía **URDESA FITNESS – CENTER S.A.**, los señores Accionistas señor Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar Gerente General dueño de nueve mil acciones de un dólar cada una, y la señora Rommel Antonio Camba Coello dueño de un mil acciones de un dólar cada una, los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar Presidente de la junta, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2017.

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Llamada a lista
 2. Verificación de quórum
 3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017
 4. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.
1. Llamada de lista

En cumplimiento al orden del día, el Señora Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar General de la compañía **URDESA FITNESS – CENTER S.A.**, procedió al llamado de lista de los socios.

2. Verificación de quórum

Estando todos presentes, verificando por lo tanto el quórum de la reunión.

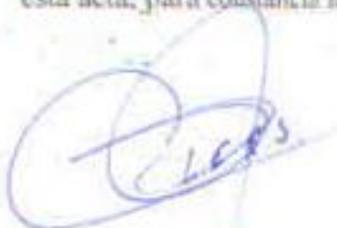
3. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.

Una vez reunida la sesión, los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y aprueban **LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

4.- Aprobación y autorización del Representante Legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

Seguidamente la Junta de socios autoriza al Ing. Ing. Luis Fernando Rivadeneira Salazar **GERENTE GENERAL** de la compañía **URDESA FITNESS – CENTER S.A.**, para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los Estados Financieros.

Siendo las Doce horas se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia la firma.



Luis Fernando Rivadeneira Salazar
GERENTE GENERAL